

-----Folio201908001-----

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 28 veinteocho de agosto de 2019, los CC. Iván Valdez Rojas, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Jalisco; Aurelio Montes Ávila, Jefe del Departamento de Auditoría Y Control Preventivo; Jorge Laguna Pérez, Carlos Díaz Santillán, Sergio Gálvez Chávez, Juan Sánchez Gómez, José Guadalupe Anguiano Solórzano y Ana Paulina Amézquita Sánchez Auditores Públicos adscritos al Órgano Interno de Control del Sistema DIF Jalisco, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección Jurídica Del Sistema DIF Jalisco** ubicadas en Avenida Alcalde Número 1220, en la Colonia Miraflores, C.P. 44270, en esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco a efecto de hacer constar los siguientes: -----

HECHOS

En la hora y fecha mencionadas el personal actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del C. **Luis Alberto Castro Rosales, Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales para votar con fotografía con claves de elector: VLRJIV91032914H000, MNAVAR76121114H600, LGPRJR67092714H900, DZSNCR74061914H800, GLCHSR62102614H300, SNGMJN53090714H600, ANSLGD73121114H900, AMSNAN93072614M400 expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral, correspondiente. -----

Acto seguido, se hace entrega formal del original de la orden de auditoría **008/2019**, emitida por Titular del Órgano Interno de Control C. **Iván Valdez Rojas** con fundamento en lo dispuesto en la fracción XIII del artículo 5 de los *Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco*; al C. **Luis Alberto Castro Rosales, Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco**, quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en el cual también se estampó el sello oficial de la unidad administrativa visitada, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa. -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo credencial para votar con fotografía con clave de elector CSRSL578070814H900 expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen inferior derecho una fotografía cuyos rasgos fisionómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado. -----

-----Folio201908002-----

Los auditores públicos exponen al titular de la unidad administrativa visitada el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutaran al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a verificar la situación jurídica en la que se encuentran los bienes inmuebles del DIF Jalisco, con el fin de verificar los contratos e instrumentos jurídicos que en su caso estén relacionados con el uso o propiedad de dichos bienes inmuebles, del ejercicio 2018 del Sistema DIF Jalisco. Acto seguido se solicita al C. **Luis Alberto Castro Rosales** designe dos testigos de asistencia.-----

Quedando designados los C.C. **Alicia Marlene Méndez Castellanos** con domicilio en la calle Gómez Farías 2598 Colonia San Andrés C.P.44810 Guadalajara, Jalisco, con clave de elector MNCSAL88022814M700 y Registro Federal de Contribuyentes MECA880228GV2 y **María Guadalupe Arteaga Fregoso** con domicilio en Calle colibrí No. 1689 en el Fraccionamiento Valles de Nuevo México Zapopan, Jalisco con Registro Federal de Contribuyentes AEEFG731207Q5A quienes aceptan la designación. -----

El C. **Luis Alberto Castro Rosales** en este momento designa al C. **Diego Armando Calixto Guzmán Jefe de Control de Siniestros y Bienes Inmuebles del Sistema DIF Jalisco**, como la persona encargada (enlace) de atender los requerimientos de información relacionada con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar con fotografía, con clave de elector **CLGZDG88041814H500**, por lo que en este acto se solicita que dicha designación se lleve a cabo a través de oficio. -----

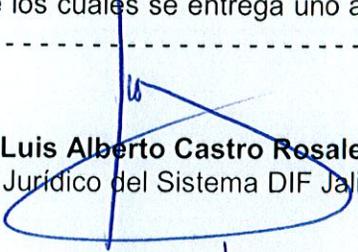
El C. **Luis Alberto Castro Rosales**, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispuesto por la normatividad correspondiente penal o en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 41 años cuarenta y uno, estado civil casado originario de esta Ciudad de Guadalajara Jalisco, con domicilio en Calle Bustamante No. 70 en la Colonia Ladrón de Guevara Guadalajara, Jalisco y Registro Federal de Contribuyentes CARL780708D51 quien en este acto recibe el original de la orden de auditoría número **008/2019**, hecho con lo que se da por formalmente notificada y se pone a la órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos, de la misma fecha en que fue iniciada. -----

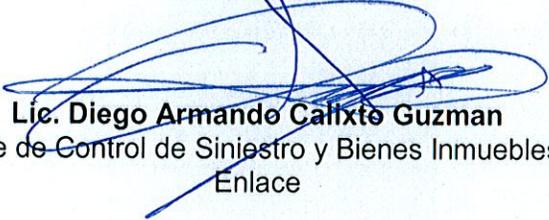
Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al cauce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue

-----Folio201908003-----

elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia. -----


Mtro. Luis Alberto Castro Rosales
Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco


Mtro. Iván Valdez Rojas
Titular del Órgano Interno de Control
DIF Jalisco


Lic. Diego Armando Calixto Guzman
Jefe de Control de Siniestro y Bienes Inmuebles
Enlace

Por el Órgano Interno de Control


Lic. Aurelio Montes Ávila
Jefe del Departamento de Auditoría
Y Control Preventivo


José Guadalupe Anguiano Solórzano
Auditor


Carlos Díaz Santillán
Auditor


Sergio Gálvez Chávez
Auditor

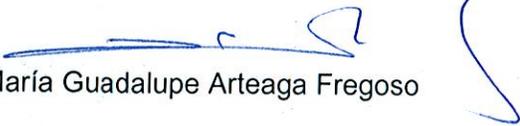

Jorge Laguna Pérez
Auditor


Juan Sánchez Gómez
Auditor


Ana Paulina Amézquita Sánchez
Auditor

Testigos:


Alicia Marlene Méndez Castellanos


María Guadalupe Arteaga Fregoso